COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 34/2014
CONSTRUCCIONES MILITARES

Capacidad Financiera			OFERENTES						
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento** **Oferente Individual**	**Documentación requerida**	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, *en los 3 últimos años (2011, 2012, 2013)*	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 5 y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *en los 3 últimos años (2011, 2012, 2013)*	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 5 y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	Debe cumplir con el requisito.	Completar los Formulario N° 5 y 6, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, F).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % (veinte por ciento) del monto total de la oferta			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Experiencia General en Obras			**OFERENTES**						
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**	**Documentación requerida**	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
	Oferente Individual								
· Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50 % (cincuenta por ciento)**	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G).**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Experiencia Específica en Obras			OFERENTES						
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento Oferente Individual	Documentación requerida	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
· Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **[1]** contrato, durante los últimos diez **[10]** años, similares a las obras propuestas.	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G)**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **[70%]** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
(a) Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
(b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo **2011, 2012, 2013** en las siguientes actividades clave: ***Construcciones Civiles en general.***	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G)**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad en materia de personal			OFERENTES						
Requisitos Minimos	Requisitos de Cumplimiento Oferente Individual	Documentación requerida	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: MAESTRO MAYOR DE OBRAS	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 9 y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H).9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [3] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad en materia de equipos			OFERENTES						
Requisitos Minimos	Requisitos de Cumplimiento Oferente Individual	Documentación requerida	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 10 y 11, y Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, I).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Equipos de transporte			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Herramientas de construcción			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
de acuerdo al tipo de obra			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Equipos de soporte: Andamios,			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Medición, etc.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Equipos de Seguridad: Cascos, botas, mamelucos, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminica, etc.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ALEXIS JOSÉ A. SOSA GIMENEZ
VS1º AVC – Miembro Comité de Evaluación

JORGE RAMON MACIEL ARRUA
Tte 1° AVL – Miembro Comité de Evaluación

BETTINA MARIA A. VERA RIVEROS
Tte JM – Asesora Jurídica

LELIO JAVIER VILLALBA HUG
CAP AVP – Miembro Comité de Evaluación

EDGAR RODRIGO NOCEDA FIGUEREDO
Cnel DCEM – Presidente Comité de Evaluación

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 34/2014
CONSTRUCCIONES MILITARES

ANEXO 1- SECCION VII / DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	OFERENTES						
	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	OFERENTES						
C) Documentos legales	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
Oferentes Individuales. Personas Físicas.							
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

	OFERENTES						
D) Documentos legales	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* *	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.							
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	OFERENTES						
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
*i. **Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ii. ***Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013.***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	OFERENTES						
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	OFERENTES						
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	OFERENTES						
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	INTEC INGENIERIA S.R.L.	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS	ENGINEERING S.A	ING DIEGO ZLARKIEVICZ	COTEBRAS S.A.	M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ALEXIS JOSE A. SOSA GIMENEZ
VS1° AVC – Miembro Comité de Evaluación

BETTINA MARIA A. VERA RIVEROS
Tte JM – Asesora Jurídica

JORGE RAMON MACIEL ARRUA
Tte 1° AVL – Miembro Comité de Evaluación

LELIO JAVIER VILLALBA HUG
CAP AVP – Miembro Comité de Evaluación

EDGAR RODRIGO NOCEDA FIGUEREDO
Cnel DCEM – Presidente Comité de Evaluación